

## **Lasser, antenista en Madrid experto en adaptar el Dividendo Digital antes de octubre**

**Los nuevos plazos proporcionados por el Gobierno para llevar a cabo los trámites en comunidades de vecinos referentes a la adaptación de antenas para el Segundo Dividendo Digital se están agotando (la fecha límite será el 31 de octubre), y queda menos de un mes para que las frecuencias de más de 20 canales de la TDT se muden a las nuevas y desaparezcan**

Tras casi un año abierto el plazo para que las comunidades de vecinos llevaran a cabo la adaptación de las antenas al Segundo Dividendo Digital (las labores se iniciaron el 14 de octubre del 2019), el proceso se vio interrumpido por la pandemia y el estado de alarma, decretado en marzo. Estos acontecimientos ralentizaron la actividad de los antenistas e instaladores en favor de las medidas y recomendaciones de las autoridades sanitarias del país.

El 30 de septiembre tendrá lugar el fin del simulcast

Tras la reanudación en junio del proceso de adaptación de antenas para el Segundo Dividendo Digital, las campañas de publicidad y canales de información se han preocupado de informar a los ciudadanos de que el 30 de septiembre será el fin del simulcast, es decir, los canales se mudarán y sin una correcta adaptación de las antenas, no se podrá seguir viendo la tele tal y como se está haciendo en la actualidad.

Y es que, los dos grandes grupos de comunicación televisiva del país: Mediaset y Atresmedia, se verán afectados en la Comunidad de Madrid por el cambio, por lo que el vacío en la parrilla va a ser detectado por los telespectadores de manera inmediata cuando se lleve a cabo su desconexión el 30 de septiembre.

Si en una comunidad de vecinos, pasado el 30 de septiembre, no se pueden ver dichos canales de televisión, se deberán hacer dos cosas:

- Si la comunidad de vecinos es pequeña (menos de 10 vecinos), se deberá hacer una comprobación práctica que mostrará si es necesaria la contratación de antenistas en Madrid homologados como los profesionales de Grupo Lasser.

- Tras realizar dicha prueba, y ver la necesidad de contratar antenistas homologados, el siguiente paso será llamar a los expertos de Lasser, ya que, lo más probable es que la comunidad no haya realizado los trabajos de adaptación necesarios.

Por qué contratar a Grupo Laser

Grupo Lasser realizará los trabajos de adaptación de antenas al Segundo Dividendo Digital con gran profesionalidad y haciendo uso de la mejor oferta del mercado.

Las ventajas de contratar los servicios de Lasser para dicha adaptación son numerosas:

- El precio del proceso de adaptación es el mismo que las ayudas, por ello, una vez y se hayan tramitado las mismas, el proceso no tendrá ningún coste.
- Grupo Lasser se encargará de tramitar dichas ayudas del Gobierno de forma totalmente gratuita.
- Un año de mantenimiento gratis.
- Atención y servicio de guardia los fines de semana.
- El proceso incluye gratuitamente el canal 48, gracias al cual se pueden ver todas las televisiones locales. Esto no está incluido en las ayudas, pero sí en la oferta de Grupo Lasser.

Lasser cuenta con una experiencia de más de 60 años como empresa líder en el servicio técnico, por ello, si se está buscando antenistas en Madrid homologados, es la opción perfecta, ya que, garantizan un buen servicio y gran calidad.

**Datos de contacto:**

Grupo Lasser  
900 321 111

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Nacional Bricolaje Televisión y Radio Madrid](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>